

## PL0770105-COMUNICACIÓN DE BOTIQUÍN DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES VETERINARIOS

DATOS DEL PROFESIONAL VETERINARIO			
APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
PROVINCIA DE COLEGIACIÓN			Nº COLEGIADO
LOCALIZACIÓN DEL BOTIQUÍN			
DIRECCIÓN			
CPOSTAL	LOCALIDAD		MUNICIPIO
COORDENADAS UTM (SITNA)			
X-			
Y-			
RAZÓN SOCIAL DE ENTIDAD JURÍDICA VETERINARIA			
Sólo en caso de que el botiquín esté ubicado en las instalaciones de una empresa veterinaria:			
DIRECCIÓN PARA COMUNICACIONES			
DIRECCIÓN		C.POSTAL	LOCALIDAD
MUNICIPIO			
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
UNIDADES DE CLÍNICA AMBULANTE			
MATRICULA DEL VEHÍCULO:			
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Permiso de Circulación			

**DECLARO:** Conocer y cumplir el artículo 37 del Real Decreto 666/2023 y en particular, los siguientes requisitos:

1. Deberá garantizarse que el botiquín se encuentra en todo momento bajo la custodia del veterinario responsable del mismo. También será responsable de identificar y comunicar a otros veterinarios usuarios de su botiquín.
2. El botiquín veterinario no puede estar ubicado en una explotación ganadera, salvo que la sede del veterinario esté ubicada en la propia explotación y ejerza en exclusiva para ésta.
3. La adquisición de medicamentos se efectuará a través de oficinas de farmacia o comerciales detallistas autorizadas previa petición mediante hoja de pedido que incluirá lo indicado en el artículo 37.6 del RD 666/2023.



4. El veterinario destinará los medicamentos del botiquín a su administración a los animales que estén bajo su cuidado.
5. Cuando el veterinario administre medicamentos de su botiquín a animales de producción deberá registrar esta administración en el registro de tratamientos con medicamentos y visitas veterinarias. No obstante, si la información que debe contener el registro de tratamientos se encuentra disponible en la copia de las recetas, no será necesario registrar esa información por separado.
6. El veterinario podrá ceder sin ánimo de lucro al titular o responsable del animal los medicamentos necesarios para la continuidad del tratamiento iniciado en casos de que dicha continuidad pudiera verse comprometida, salvo que se trate de medicamentos de aplicación exclusiva por el veterinario.
7. Deberán cumplirse las condiciones generales y particulares, recomendadas o establecidas por el fabricante, para la conservación de los medicamentos.

Fecha:

(Firma y Sello)

**Nombre y dos apellidos:**

**DNI/NIF.:**

-

<p align="center"><b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b></p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y al libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p>
<p><b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS:</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente Dirección: Pamplona, Calle González Tablas 9, 31005 Correo electrónico: <a href="mailto:gestinfo@navarra.es">gestinfo@navarra.es</a> <b>Delegado de protección de datos:</b> Correo electrónico: <a href="mailto:dpd@navarra.es">dpd@navarra.es</a></p>
<p><b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b> Se tratarán los datos personales con la finalidad de gestionar "PL0770105-COMUNICACIÓN DE BOTIQUIN DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES VETERINARIOS" También se prevé su utilización con fines estadísticos. Los datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.</p>
<p><b>LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES</b> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal, como es la comunicación por parte de los veterinarios del botiquín veterinario. Real Decreto 666/2023</p>
<p><b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b> Los datos podrán ser cedidos a otros órganos del Gobierno de Navarra, así como a otras Administraciones Públicas o a las autoridades, tribunales y organismos públicos de control para el ejercicio de sus funciones.</p>
<p><b>DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS</b> El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la dirección postal de la Sección de Gestión de la Información del Departamento en la dirección arriba indicada o bien a través de la dirección de correo electrónico <a href="mailto:gestinfo@navarra.es">gestinfo@navarra.es</a>, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.</p>
<p><b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO</b> Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública.</p>
<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b> A través de la página web <a href="http://www.gobiernoabierto.navarra.es">www.gobiernoabierto.navarra.es</a></p>